



Institución Educativa Luis López de Mesa

"Líder en la Formación Integral de Estudiantes"



GUÍA DIDÁCTICA ÉTICA Y VALORES johnduquea@luislopezdemesa.edu.co		
ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: Clei 6º. C	FECHA DE ENTREGA 21 09 2020
TEMA: Muros de exclusión social. - Situaciones de explotación, opresión e injusticia		PERÍODO: 1º
DOCENTE: JOHN JAIME DUQUE A.	ESTUDIANTE:	NOTA:

MUROS DE EXCLUSIÓN SOCIAL (Hacer un resumen y una reflexión de este tema)

Un individuo o un colectivo son excluidos socialmente cuando sobre ellos se ejerce algún tipo de rechazo o discriminación. El fenómeno de la exclusión social se percibe con frecuencia hoy en día, caracterizado por ejemplo por la presencia de grupos de personas que, al no poseer los medios o recursos para sostenerse por sí mismos, caen fuera del sistema y pasan a vivir en la indigencia o máxima pobreza. La exclusión social es una dura realidad en la mayor parte de las sociedades y países del mundo y al representar un fracaso de las políticas gubernamentales, normalmente es ocultada o disimulada en los registros oficiales a fin de que el impacto que ella genere sobre el político de turno no sea tan grande.

Se relaciona de manera directa con la de marginación ya que ambas suponen que las personas que sufren tal situación son dejadas de lado por el resto de la sociedad. Las causas que pueden generar exclusión social en uno o varios grupos de una sociedad son varias y por lo general implican situaciones de desigualdad y deterioro de larga data o que no han sido favorablemente solucionadas con el tiempo. Generalmente, las crisis económicas que no se resuelven del todo permiten que cada vez más personas caigan en esa situación en vez de limitar el número.

El concepto de exclusión social ha ido cambiando a lo largo de la historia y, por otra parte, está sujeto al contexto cultural de cada nación. Un listado de excluidos socialmente sería casi interminable: parados, sin papeles, minorías étnicas, refugiados, inmigrantes, subempleados o madres solteras, entre otros muchos. Todos estos colectivos padecen o pueden padecer algún tipo de discriminación social.

Una de las características principales de la exclusión social es justamente que impide que grupos más o menos importantes de personas no se puedan integrar tanto social como laboral o culturalmente al resto de la sociedad. Así, quedan por fuera de todas las manifestaciones que se establecen bajo los parámetros de 'normalidad' y deben buscar sus propios medios o recursos para subsistir no sólo económica sino también social y culturalmente.

Las personas con discapacidad todavía son excluidas por sus limitaciones físicas, sensoriales o intelectuales. Una persona ciega, sorda o que se desplaza en silla de ruedas tiene evidentes dificultades para integrarse con normalidad en la sociedad. Para que esto no ocurra se han adoptado algunas medidas, como la discriminación positiva en la función pública o las deducciones fiscales para su contratación laboral. Sin este tipo de medidas y sin una concienciación social, es más que probable que la exclusión social de estos colectivos se perpetuase en el tiempo.

En la Alemania nazi durante la segunda guerra mundial se puso en marcha una campaña contra los alemanes de origen judío. Sus comercios fueron atacados, sus bienes confiscados y millones de personas fueron ejecutadas. La finalidad de todo ello era la exclusión social definitiva.

Durante siglos la sociedad en la India se organizaba con un modelo estratificado basado en distinciones raciales. Las castas más elevadas eran consideradas más puras y podían ejercer las actividades más reconocidas socialmente. En la base de la pirámide social, se encontraban los intocables o dálits, quienes estaban condenados a los trabajos más despreciables e incluso solo podían salir a la calle durante algunas horas del día.

Distintas modalidades de exclusión social Los gitanos han sido perseguidos a lo largo de la historia. Su exclusión está relacionada con la identidad cultural de este colectivo.

La raza ha sido otro de los factores relacionados con la marginación o la exclusión social. En algunos países de América Latina, los afroamericanos todavía se encuentran en una situación desfavorecida. En algunos países árabes la exclusión social se centra en las mujeres, cuyos derechos no están equiparados a los de la población masculina. En muchos países las mujeres continúan excluidas por prejuicios sociales, especialmente la mentalidad machista.



Institución Educativa Luis López de Mesa

"Líder en la Formación Integral de Estudiantes"



SITUACIONES DE EXPLOTACIÓN, OPRESIÓN E INJUSTICIA (Hacer un resumen y una reflexión de este tema)

La injusticia social es un problema mundial. Ocurre en todos los países y regiones del mundo. Se expresa de distintas formas y con distintos niveles de gravedad, y genera conflictos sociales y políticos que pueden derivar en guerras, genocidios o revoluciones. La única forma de luchar contra la injusticia social es a través de la acción política coherente y consecuente para atacar sus causas y lograr la justicia social.

La discriminación es la segregación de una persona o un grupo de personas por motivo de su color de piel, creencia religiosa, origen étnico, ideología política, género, inclinación sexual, discapacidad física, entre otros. Suponen situaciones de discriminación aquellas en que a una persona o a un colectivo se le niegan, sistemáticamente, el acceso a la educación, el trabajo, los servicios sanitarios, la participación política, entre otras cosas. La discriminación genera situaciones de desigualdad.

La desigualdad es una consecuencia de la injusticia social. Genera situaciones en las cuales un grupo privilegiado controla, monopoliza o limita el acceso a la educación, al trabajo, a los servicios, a la atención sanitaria o a oportunidades de distinta índole.

La violencia de género se caracteriza por estar dirigida hacia una persona o un grupo de personas debido a su sexo. En nuestras sociedades de tradición machista, la violencia de género afecta sobre todo a las mujeres. Son situaciones de violencia de género asaltos, violaciones, prostitución forzada, discriminación laboral, violencia física y sexual, castración, tráfico de personas, acoso y hostigamiento sexual. Puede ocurrir en cualquier ámbito de la vida, la casa o la vía pública, el trabajo o la escuela, y afecta negativamente el bienestar social, físico y psicológico de la persona que lo sufre.

La trata de personas se refiere al tráfico o comercio de seres humanos. Es considerada una práctica ilegal y penada a nivel internacional. Es llevada a cabo, sobre todo, por la delincuencia mundial organizada. Por lo general, la trata de personas es para esclavitud laboral, mental, reproductiva; para explotación sexual o trabajos forzados; para extracción de órganos o cualquier otra forma de esclavitud que vaya en contra de la voluntad, el bienestar y los derechos de la persona. Millones de personas al año son víctimas de trata en el mundo.

La explotación laboral supone la vulneración a distintos niveles (y de maneras muy diversas) de los derechos de los trabajadores. Sufren explotación laboral los trabajadores que sufren abusos, malos tratos o amenazas por parte de su empleador; que reciben en pago una cantidad inferior a la justa; que se encuentran en situaciones similares o iguales a la esclavitud.

La persecución a personas o grupos de personas pertenecientes a minorías (étnicas, sexuales, religiosas, etc.) constituye una injusticia social, pues supone una violación a las libertades individuales de las personas. Este tipo de comportamiento es típico de dictaduras o totalitarismos, tales como el nazismo, en Alemania, el régimen castrista en Cuba, o el comunismo en la Unión Soviética. Situaciones como persecución, tortura, trabajos forzados, discriminación, segregación, maltrato o estigmatización son ejemplos de injusticia social.

Violación de derechos humanos El Estado debe respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos. Sin embargo, cuando este incumple de manera deliberada o no, sea por descuido o por omisión, genera situaciones de injusticia social preocupantes. En este sentido, constituyen violaciones a los derechos humanos el desalojo forzoso de personas de sus hogares, el hambre, la contaminación de las aguas, un salario insuficiente para llevar una vida digna, la negación de derechos fundamentales como el acceso a la información, a los servicios básicos o a la atención sanitaria; la segregación de individuos o minorías, generadora de exclusión en la escuela o el trabajo, entre muchas otras cosas.